



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA**

**17836** *Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears*

Mediante la Resolución de la directora general de Relaciones Institucionales y Acción Exterior de 9 de octubre de 2015 se calificó, reconoció e inscribió a la Fundación Joyron, con domicilio en la calle de Vista Alegre, 5, 8.º, 07015 Palma.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de los Estatutos de la Fundación, esta entidad persigue fines de interés general. Asimismo, el principal objetivo y fin de la Fundación Joyron es ayudar a los niños de Baleares recaudando fondos que puedan ser destinados a proporcionar felicidad, comodidad y ayuda esencial a los niños y adolescentes necesitados. Es el deseo de la Fundación Joyron ayudar y contribuir a la calidad de vida de los niños y adolescentes más vulnerables.

Por todo ello, la Fundación Joyron queda inscrita en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears con el número 100000000353, adscrita al Protectorado de la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears.

Palma, 3 de diciembre de 2015

**La directora general**  
Margalida Font i Aguiló

